MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa N°02/17

"Construcción de Lomadas con Señalizaciones en la Localidad de Jerusalén 1. Distrito de Iruña 2do Llamado"
ID: 322.913

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los Once días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la **Srta. Luz Claribel Sánchez en su carácter de Responsable de la UOC la Lic. Paola Zena en su carácter de Asesora UOC**. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa N°02/17 "Construcción de Lomadas con Señalizaciones en la Localidad de Jerusalén 1. Distrito de Iruña 2do Llamado".-**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin el representante legal presente:

- **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc N° 4246133-2.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc N° 4246133-2**	**9.700.011.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc N° 4246133-2
Carta de Presentación de Oferta	Presento Conforme a lo Publicado en el Portal.-
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento.-
Fotocopia Simple Cédula	

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC
Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Tributaria(RUC)	Presento.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2017	Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	No Presento.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-
Contratos y/o Constancias. y/o Actas Definitivas de Experiencia.	Presento Contratos.-
Declaración Jurada demostrando el conocimiento del sitio de obras.	Presento.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Declaración de 70% de mano de obra local.	No Presento.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento.-
Balance General 2014,2015.-	Presento.-
Constancia de No estar Inscripto en el Seguro Social.-	No Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve y treinta y dos horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez.
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC